

MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN, CLASIFICACIÓN y PERFILES DE PUESTOS BAJO CÓDIGO DE TRABAJO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DEL AZUAY**

Noviembre 2023

RESOLUCIÓN No. 027-2023

ING. JUAN CRISTOBAL LLORET VALDIVIESO PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY

CONSIDERANDO:

- Que**, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, según el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, gozan de autonomía política, administrativa y financiera y se regirá por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana;
- Que**, según lo previsto en el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización - COOTAD, “la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos descentralizados autónomos y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios (...)”; la autonomía política se expresa, entre otras cosas, en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de responsabilidad de los gobiernos descentralizados autónomos. La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley;
- Que**, el Art. 50 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización faculta al Prefecto/a “Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado provincial; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado provincial”;
- Que**, el artículo 338 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina que cada Gobierno Autónomo Descentralizado tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera desconcentrada, logrando la gestión eficiente, eficaz y económica de sus competencias, para lo que elaborará la normativa pertinente según las condiciones específicas de su circunscripción territorial, en el marco de la Constitución y la ley;
- Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el artículo 360 “La administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados será autónoma y se regulará por las disposiciones que para el efecto se encuentren establecidas en la ley y en las respectivas ordenanzas o resoluciones de las juntas parroquiales rurales”.
- Que**, la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, en el último inciso del artículo 51 establece que “Corresponde a las unidades de administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, la administración del sistema integrado de desarrollo del talento humano en sus instituciones, observando las normas técnicas expedidas por el Ministerio del Trabajo como órgano rector de la materia. Dependerán administrativa, orgánica, funcional y económicamente de sus respectivas instituciones. El Ministerio del Trabajo no interferirá en los actos relacionados con dicha administración ni en ninguna administración extraña a la administración pública central e institucional.”;
- Que**, la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) artículo 52, establece las atribuciones y responsabilidades de la Administración de Talento Humano, literal d) Elaborar y aplicar los manuales

de descripción, valoración y clasificación de puestos institucionales, con enfoque en la gestión competencias laborales.

Que, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Público, en el artículo 137, establece que la Unidad de Talento Humano, tendrá bajo su responsabilidad el desarrollo, estructuración y reestructuración de las estructuras institucionales y posicionales, en función de la misión, objetivos, procesos y actividades de la organización y productos;

Que, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, en el artículo 164 establece que el análisis de descripción de puestos, es el proceso que identifica, recolecta, analiza y registra la información relativa al contenido, situación e incidencia real de un puesto en las instituciones del Estado, a través de la determinación del rol del puesto, atribuciones, responsabilidades, actividades e interrelación en función de la misión y objetivos institucionales.

La descripción de un puesto determinará en forma técnica, su naturaleza, atribuciones y responsabilidades, su ubicación y el impacto o grado de contribución a la solución de problemas y al logro de objetivos de la organización.

El proceso de descripción se referirá únicamente a identificar y levantar las acciones y actividades que se ejecutan en los puestos y no a considerar las características de las personas que en calidad de servidoras o servidores ocupan los mismos; deberá ser realizada en base a factores comunes que permitan determinar con claridad y transparencia la posición comparativa de cada puesto dentro de la institución.”

Que, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, en el artículo 173 establece: Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos institucional.-Las UATH, en base a las políticas, normas e instrumentos de orden general, elaborarán y mantendrán actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de cada institución, que será expedido por las autoridades nominadoras o sus delegados.

El manual contendrá entre otros elementos la metodología, la estructura de puestos de la institución, definición y puestos de cada grupo ocupacional, la descripción y valoración genérica y específica de los puestos. Este Manual será elaborado por cada institución del sector público...”

Que, el Art. 173 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece que “Las UATH, en base a las políticas, normas e instrumentos de orden general, elaborarán y mantendrán actualizado el manual de descripción, valoración y clasificación de puestos de cada institución, que será expedido por las autoridades nominadoras o sus delegados. (...)”;

Que, la Norma de Control Interno 200-04 de la Contraloría General del Estado establece que: “La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes. La estructura organizativa de una entidad depende del tamaño y de la naturaleza de las actividades que desarrolla, por lo tanto no será tan sencilla que no pueda controlar adecuadamente las actividades de la institución, ni tan complicada que inhiba el flujo necesario de información. Los directivos comprenderán cuáles son sus responsabilidades de control y poseerán experiencia y conocimientos requeridos en función de sus cargos. Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cuál se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que deben establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores”;

Que, la Norma de Control Interno 401- 01 de la Contraloría General del Estado establece que: “La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción de riesgo de errores o acciones irregulares”;

Que, la Norma de Control Interno 407-02 – Determina que la entidad contará con un Manual de Puestos que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura organizativa, documento que será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay necesita estructurar y mejorar su organización administrativa en procura de ofrecer servicios con eficacia, eficiencia y calidad; por tanto, debe contar con una estructura de puestos de trabajo que formen parte de su estructura orgánica, con sus atribuciones claramente definidas, para viabilizar y ejecutar su actividad;

Que, para cumplir con los fines previstos en las disposiciones legales vigentes, es necesario contar con un instrumento administrativo que señale y delimite funciones y responsabilidades de las unidades que constituyen la estructura orgánica del GAD Provincial del Azuay;

Que, se ha realizado el análisis técnico de la naturaleza de las responsabilidades, complejidad y competencias que se requieren para la ejecución de las actividades de aquellos puestos necesarios para el desarrollo y ámbito de gestión de la Institución en el marco del sector público y de los servicios que debe brindar el GAD Provincial;

En ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución y la Ley, el Prefecto de la provincia del Azuay,

RESUELVE:

EXPEDIR LA ACTUALIZACIÓN DE PERFILES EN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN, CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY

Art. 1- Aprobar la actualización de los perfiles de cargos amparados bajo Código de Trabajo, de acuerdo a la propuesta constante en Informe Técnico emitido por la Dirección de Talento Humano con fecha 10 de noviembre de 2023.

Art. 2.- Disponer a la Unidad Administrativa de Talento Humano, desarrollar las acciones necesarias para la actualización de perfiles de cargos en el Manual de Descripción, Valoración, Clasificación y Perfiles de Puestos aprobado el 12 de mayo de 2022

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción. Dado en la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de noviembre de 2023.

ING. JUAN CRISTOBAL LLORET VALDIVIESO
PREFECTO DEL AZUAY

**MANUAL DE DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL AZUAY**

1. Actualización de Perfiles de Puestos bajo Régimen Laboral de Código de Trabajo.-

Cargo: Albañil

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No requerida	Tiempo de Experiencia:	1 año	
Denominación:	Albañil		Área de Conocimiento:	No requerida	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargo similares	
Nivel:	No profesional		Capacitación	Prevención en Riesgos Laborales			
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego / Gestión Administrativa y de Logística / Gestión Ambiental						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 2						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Realizar actividades relacionadas con la construcción y/o mantenimiento de las diferentes obras que se realizan en la institución.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
			Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Realiza labores de construcción. reconstrucción y/o mantenimiento de obras civiles que ejecuta la institución.		Técnicas de Albañilería, Prevención en Riesgos Laborales	Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
Instala y realiza el tendido de tubería y colocación de válvulas.			Expresión Oral	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.		
Realiza la construcción y armado de tanques de cemento.			Identificación de Problemas	Bajo	Compara información sencilla para identificar problemas.		
Realiza el mantenimiento y reparación de las instalaciones y edificios de la institución.			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Realiza la revisión y da seguimiento a los planos y especificaciones técnicas de los trabajos que se ejecutan			Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
Opera los equipos y herramientas necesarias para el desempeño de su trabajo.			Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
Apoya en el traslado de bienes y armado escenarios para eventos de la institución.		Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.			
		10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado las herramientas de trabajo y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Ayudante de Maquinaria Pesada

	TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
	DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS						
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ	Nivel de Instrucción:	No requerida	Tiempo de Experiencia:	6 meses
Denominación:	Ayudante de Máquinaria Pesada	Jefe inmediato, usuarios internos	Área de Conocimiento:	No requerida	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares
Nivel:	No profesional		Capacitación	Prevención en Riesgos Laborales, Mecánica Automotriz Básica		
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego					
Rol:	Ejecución de procesos operativos					
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1					
Nivel de Aplicación:	Provincial					
5. MISIÓN						
Brindar apoyo y soporte al operador de maquinaria en los trabajos designados.						
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
				Descripción	Nivel	Comportamiento Observable
Apoya en el chequeo de la máquina previo al arranque y comienzo de los trabajos			Mecánica Automotriz Básica, Prevención en Riesgos Laborales	Detección de Averías	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.
Informa sobre algún daño detectado en la maquinaria o acerca de algún riesgo que podría afectar la ejecución de las actividades				Reparación	Bajo	Ajusta las piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
Previene al operador sobre posibles terrenos flojos y deslaves				Instalación	Bajo	Instala piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
Realiza la limpieza de obstáculos encontrados en la vía para el paso de la maquinaria				9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
Realiza la verificación visual para el avance de la maquinaria.				Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.
Realiza el desbrose de material previo al avance de la maquinaria.				Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.
Apoya en la limpieza y mantenimiento de la maquinaria			Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.	
			10. LICENCIA DE MANEJO			
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.
					<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.

Cargo: Ayudante de Topografía

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023		
		DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO						
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS								
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	1 año		
Denominación:	Ayudante de Topografía		Área de Conocimiento:	Cualquier área de conocimiento	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares		
Nivel:	No profesional							
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego							
Rol:	Ejecución de procesos operativos							
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1							
Nivel de Aplicación:	Provincial		Capacitación	Utilización y Manejo de Equipos de Topografía, Prevención en Riesgos Laborales.				
5. MISIÓN								
Brindar apoyo en la ejecución de actividades de topografía, durante el proceso de levantamiento y toma de datos.								
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS					
			Descripción		Nivel	Comportamiento Observable		
Asiste al personal técnico en la realización de levantamientos y controles topográficos en obras en construcción o en proyectos o estudio de nuevas obras.		Manejo de Equipos de Topografía, Prevención en Riesgos Laborales	Comprensión Oral		Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
Asiste en la colocación de marcas en sitio de los niveles, cotas, abscisas y demás referencias utilizadas para la identificación dentro de la obra.			Identificación de Problemas		Bajo	Compara información sencilla para identificar problemas.		
Realiza tareas de reparación menor, mantenimiento o sustitución de partes defectuosas de equipos de topografía.			Reparación		Bajo	Ajusta las piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.		
Apoya en la toma de medidas en campo, de acuerdo con instrucciones recibidas.			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES					
Carga y coloca los equipos de medición.			Trabajo en Equipo		Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
Ordena y realiza el transporte de las herramientas y equipos a los sitios de trabajo.			Orientación a los Resultados		Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
Colabora con labores básicas en cuanto a mediciones y cálculos sobre el terreno		Flexibilidad		Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.			
			10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Cadenero

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023		
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO						
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS								
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos.	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	1 año		
Denominación:	Cadenero		Área de Conocimiento:	Cualquier área de conocimiento		Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares	
Nivel:	No profesional			Previsión en Riesgos Laborales.				
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad							
Rol:	Ejecución de procesos operativos							
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1							
Nivel de Aplicación:	Provincial							
5. MISIÓN								
Brindar apoyo en la ejecución de actividades de topografía.								
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
				Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Apoya al personal técnico en la realización de levantamientos y controles topográficos en obras en construcción o en proyectos o estudio de nuevas obras.			Manejo de equipos de topografía, Prevención en riesgos laborales	Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
Realiza tareas de reparación menor, mantenimiento o sustitución de partes defectuosas de equipos de topografía.				Expresión Oral	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.		
Realiza la limpieza del terreno para realizar trabajos de topografía				Comprensión Escrita	Medio	Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes.		
Realiza el transporte de las herramientas y equipos a los sitios de trabajo.				9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
				Orientación de Servicio	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.				Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
Cumple con las normas de seguridad y salud en trabajo.				Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
				10. LICENCIA DE MANEJO				
				<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.		
				<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.			

Cargo: Inspector de Obras Públicas

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	1 año	
Denominación:	Inspector de Obras Públicas		Área de Conocimiento:	Capacitación	Cualquier área de conocimiento	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares
Nivel:	No profesional						
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego / Gestión de Fiscalización						
Rol:	Ejecución y supervisión de procesos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 6						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Supervisar la ejecución de obras, con el propósito de asegurar que éstas cumplan con las normas y especificaciones técnicas definidas por la institución.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
		Prevención en Riegos Laborales, Topografía	Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Realiza la verificación de las zonas a intervenir previo a la ejecución de las actividades según lo determinado en el inventario vial del Gobierno Provincial del Azuay.			Monitoreo y Control	Medio	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.		
Supervisa la ejecución de las obras de construcción o mantenimiento realizadas por el personal a su cargo, de acuerdo con lo establecido en planos, diseños; y/o especificaciones técnicas.			Planificación y Gestión	Bajo	Establece objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controlando la calidad del trabajo y verificando la información para		
Controla e informa la correcta operación de la maquinaria y avance de obras según lo dispuesto por su jefe inmediato.			Pensamiento Conceptual	Bajo	Utiliza conceptos básicos, sentido común y la experiencias vividas en la solución de problemas inherentes al desarrollo de las actividades del puesto.		
Registra diariamente el libro de obra, con el propósito de realizar reportes mensuales de avance.			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Realiza cálculos de volúmenes de los materiales utilizados en las obras.			Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.		
Instruye al personal a su cargo en el empleo de métodos y procedimientos para la ejecución de sus labores.			Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene un actitud abierta para aprender de los demás.		
Controla e informa sobre la dotación de combustible y lubricantes para el equipo a su cargo			Iniciativa	Medio	Se adelanta y se prepara para los acontecimientos que pueden ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales. Aplica distintas formas de trabajo con una visión de mediano plazo.		
Recepta información de novedades de la maquinaria y comunica a talleres y al jefe inmediato para los arreglos respectivos			10. LICENCIA DE MANEJO				
Supervisa y evalúa que el equipo y personal estén operativos previo al inicio de las actividades			<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.		
Elabora los reportes de: horas extras, subsistencias, asistencia, vacaciones, viáticos, entre otros del personal a su cargo.		<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.				
Reporta al jefe inmediato acerca de infracciones cometidas por la comunidad con referencia a la infraestructura vial de acuerdo al procedimiento que se establezca en la institución.							
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.							
Cumple y hace cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.							

Cargo: Peón

	TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023			
	DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO							
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS								
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No requerida	Tiempo de Experiencia:	3 meses		
Denominación:	Peón		Área de Conocimiento:	No requerida	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargo similares		
Nivel:	No profesional							
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego / Gestión Administrativa y de Logística / Gestión de Talleres / Gestión Ambiental							
Rol:	Ejecución de procesos operativos							
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1							
Nivel de Aplicación:	Provincial		Capacitación	Prevención en Riesgos Laborales				
5. MISIÓN								
Apoyar en la ejecución de actividades relacionadas con el área a la que pertenece.								
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
					Descripción	Nivel	Comportamiento Observable	
Realiza la limpieza de cunetas, pasos de agua, maleza, etc.; así como la excavación manual de zanjas			Prevención en Riesgos Laborales		Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.	
Realiza la siembra, abono y riego de las plantas.					Expresión Oral	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.	
Realiza armado de tableros, andamios, mezclas para fundiciones de cemento, armado de canales, armado de tanques de cemento, desalojo de material, instaldo de tuberías, colocación de válvulas en los tanques de repartición, entre otros.					Identificación de Problemas	Bajo	Compara información sencilla para identificar problemas.	
Realiza la carga de combustible en el equipo caminero.					9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Realiza la limpieza de las instalaciones de la institución y/o de su lugar de trabajo.					Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.	
Prepara la tierra, el germoplasma, siembra semillas para su desarrollo.					Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.	
Prepara el terreno, siembra plantas y realiza su mantenimiento.					Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.	
Apoya en el traslado de bienes y armado escenarios para eventos de la institución.			10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado las herramientas de trabajo y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple con las normas de seguridad y salud en trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Lavador – Lubricador

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ INTERNAS: Responsable Técnico de Talleres, Técnico de Talleres	Nivel de Instrucción:	No requerida	Tiempo de Experiencia:	3 meses	
Denominación:	Lavador-Lubricador		Área de Conocimiento:	No requerida	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares	
Nivel:	No profesional						
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1						
Nivel de Aplicación:	Provincial		Capacitación	Seguridad y Salud en el Trabajo			
5. MISIÓN							
Realizar actividades de lavado y lubricación básica del parque automotor institucional.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Prepara el lugar de trabajo, verifica el correcto funcionamiento de los equipos y el libre acceso para los vehículos y equipo caminero.			Seguridad y Salud en el Trabajo	Descripción	Nivel	Comportamiento Observable	
				Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.	
Realiza el lavado y limpieza de los vehículos y equipo caminero, utilizando máquinas y utensilios de limpieza.			Seguridad y Salud en el Trabajo	Expresión Oral	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.	
Realiza la lubricación de las piezas de los vehículos y equipo caminero de acuerdo a requerimientos técnicos.				Pensamiento Conceptual	Bajo	Utiliza conceptos básicos, sentido común y la experiencias vividas en la solución de problemas inherentes al desarrollo de las actividades del puesto.	
Mantiene el área de trabajo limpia (área de lavado, trampas, cuartos de equipos entre otros).			Seguridad y Salud en el Trabajo	9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Realiza la solicitud de insumos para la ejecución de las actividades propias del cargo,				Orientación de Servicio	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.	
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			Seguridad y Salud en el Trabajo	Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.	
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.				Iniciativa	Bajo	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.	
			Seguridad y Salud en el Trabajo	10. LICENCIA DE MANEJO			
				<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.	
			<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.			

Cargo: Mecánico

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ INTERNAS: Responsable Técnico de Talleres, Técnico de Mantenimiento Automotriz, Ayudante de Mecánica	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	1 año	
Denominación:	Mecánico		Área de Conocimiento:	Electromecánica Automotriz, Mecánica Automotriz, Mecánica General, Mecánica	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares	
Nivel:	No profesional		Capacitación	Mecánica, Electricidad			
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 2						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Realizar actividades encaminadas a dar cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor Institucional.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
					Descripción	Nivel	Comportamiento Observable
Realiza la revisión, diagnóstico y reparación de los trabajos requeridos en los vehículos y equipo caminero de la institución.			Mecánica, Seguridad y Salud en el Trabajo, Electricidad		Detección de Averías	Medio	Identifica el circuito causante de una falla eléctrica o de equipos o sistemas de operación compleja.
Realiza la solicitud de repuestos e insumos necesario para realizar el mantenimiento correctivo de los vehículos y equipo caminero de la institución.					Reparación	Alto	Repara los daños de maquinarias, equipos y otros, realizando una inspección previa.
Mantiene limpio y ordenado su puesto de trabajo					Comprobación	Alto	Realiza pruebas y ensayos de naturaleza compleja para comprobar si un nuevo sistema, equipo o procedimiento técnico - administrativo, funcionará correctamente. Identifica claramente los errores y propone los correctivos
					9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.					Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimiento básicos.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.					Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.
					Iniciativa	Bajo	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.
10. LICENCIA DE MANEJO							
					<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
					<input checked="" type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.	

Cargo: Soldador

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ INTERNAS: Responsable Técnico de Talleres, Técnico de Talleres	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	1 año	
Denominación:	Soldador		Área de Conocimiento:	Técnico Industrial, Electromecánica, Mecánica Industrial, Electricidad	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares	
Nivel:	No profesional						
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres / Gestión de Riego		Capacitación	Soldadura Eléctrica, Autógena, Acetileno, MIG, TIG			
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 2						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Realizar trabajos en estructuras y piezas metálicas, así como sueldas especiales para vehículos y maquinaria pesada, cumpliendo con especificaciones técnicas.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
			Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Realiza trabajos en soldadura eléctrica, autógena, acetileno, MIG y TIG.		Seguridad y Salud en el Trabajo, Soldadura	Reparación	Medio	Reemplaza las piezas deterioradas de maquinarias, equipos y otros; observando las especificaciones técnicas.		
Identifica materiales, formas, dimensiones y características de la soldadura y/o corte a realizar			Identificación de Problemas	Bajo	Compara información sencilla para identificar problemas.		
Elabora estructuras metálicas de acuerdo con los requerimientos de la Institución			Comprensión Oral	Medio	Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes.		
			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Realiza requerimientos de insumos, materiales y equipos requeridos para efectuar los trabajos en soldadura.			Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.		
Mantiene limpia y ordenada su área de trabajo.			Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
			10. LICENCIA DE MANEJO				
Cumple y hace cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.		
			<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.			

Cargo: Auxiliar de Bodega

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023			
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO							
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS									
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		INTERFAZ		Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	3 meses		
Denominación:	Auxiliar de Bodega	INTERNAS: Responsable de Bodegas y Activos Fijos, servidores del GPA EXTERNAS: Proveedores		Área de Conocimiento:	Cualquier área de conocimiento	Especificidad de la experiencia:	Actividades administrativas		
Nivel:	No profesional								
Unidad o Proceso:	Gestión Administrativa y de Logística								
Rol:	Ejecución de procesos de apoyo								
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1								
Nivel de Aplicación:	Provincial	Capacitación	Microsoft Office						
5. MISIÓN									
Apoyar en los procesos de despacho, almacenamiento y recepción de bienes, materiales, equipos, herramientas e insumos que ingresan a la bodega de la institución.									
6. ACTIVIDADES ESENCIALES				7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
						Descripción	Nivel	Comportamiento Observable	
Apoya en la recepción, almacenamiento y despacho de bienes, materiales, equipos, herramientas e insumos.				Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo		Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.	
Apoya en el inventario periódico de bienes, materiales, equipos, herramientas e insumos, con el propósito de mantener la cantidad adecuada de bienes o productos para el normal desarrollo de actividades de los diferentes departamentos de la						Manejo de Recursos Materiales	Bajo	Provee y maneja recursos materiales para las distintas unidades o procesos organizacionales, así como para determinados eventos.	
Consolida los requerimiento de bienes, materiales, equipos, herramientas e insumos, solicitados por los diferentes departamentos de la institución.						Organización de la Información	Bajo	Clasifica documentos para su registro.	
Apoya en la verificación y cumplimiento de las características solicitadas en la compra de los productos.						9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Realiza el aseo, limpieza y organización de la bodega.						Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le	
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.						Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.	
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.						Orientación de Servicio	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.	
10. LICENCIA DE MANEJO									
				<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores.		
				<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.				

Cargo: Ayudante de Archivo

	TALENTO HUMANO					FECHA: NOVIEMBRE 2023	
	DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO						
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	3 meses	
Denominación:	Ayudante de Archivo	INTERNAS: Técnico de Archivo, servidores del GPA	Área de Conocimiento:	Cualquier área de conocimiento	Especificidad de la experiencia:	Actividades administrativas	
Nivel:	No profesional		Capacitación	Servicio al Cliente, Técnicas de Archivo, Microsoft Office			
Unidad o Proceso:	Gestión de Secretaría General						
Rol:	Ejecución de procesos de apoyo						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Apoyar en las actividades administrativas, brindando atención oportuna a los requerimientos internos y externos.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
				Descripción	Nivel	Comportamiento Observable	
Apoya en el archivo, clasificación, permanencia, eliminación, transferencias documentales, en base a los procedimientos establecidos.		Norma Técnica Nacional de Archivo		Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.	
Busca información y documentación de acuerdo a los requerimientos de usuarios internos y externos.				Recopilación de Información	Bajo	Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias.	
Apoya en los procesos de preservación de documentos.				Organización de la Información	Medio	Clasifica y captura información técnica para consolidarlos.	
Apoya en el proceso de digitalización y fotocopiado de documentos.				9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Apoya en el proceso de traspaso de información documental hacia el archivo central				Orientación de Servicio	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellos, aportando soluciones a la medida de sus requerimientos.	
Apoya en el proceso de revisión y expurgo de la documentación				Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.	
Mantiene absoluta reserva y confidencialidad profesional respecto a la información que tiene acceso por las funciones que desempeña.		Iniciativa	Bajo	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.			
		10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Ayudante de Mecánica

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ	Nivel de Instrucción:	Bachiller	Tiempo de Experiencia:	6 meses	Especificidad de la experiencia: Experiencia en cargos similares
Denominación:	Ayudante de Mecánica	INTERNAS: Responsable Técnico de Talleres, Técnico de Mantenimiento Automotriz, Mecánico					
Nivel:	No profesional						
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 1		Capacitación	Mecánica, Electricidad			
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Apoyar en los trabajos de mantenimiento mecánico preventivo y correctivo del parque automotor de la institución.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Asiste en las tareas de montaje y/o reemplazo de los componentes de los distintos sistemas mecánicos y electromecánicos del parque automotor.				Descripción		Nivel	Comportamiento Observable
				Detección de Averías		Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.
Apoya en el mantenimiento preventivo y correctivo en los distintos sistemas mecánicos y electromecánicos del parque automotor.			Mecánica, Seguridad y Salud en el Trabajo, Electricidad	Reparación		Bajo	Ajusta las piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
Ordena y custodia los insumos que se requieren para los trabajos mecánicos.				Instalación		Bajo	Instala piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
Realiza los cambios de aceite y filtros del motor y del vehículo en general.				9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Mantiene limpio y ordenado su puesto de trabajo.				Trabajo en Equipo		Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.				Orientación a los Resultados		Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.				Flexibilidad		Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.
10. LICENCIA DE MANEJO							
				<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.	
				<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Técnico de Mantenimiento Automotriz

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel	Tiempo de Experiencia:	1 año
Denominación:	Técnico de Mantenimiento Automotriz	INTERNAS: Responsable Técnico de Talleres, Mecánico, Ayudante de Mecánica		Área de Conocimiento:	Mecánica Automotriz, Mecánica General, Electromecánica	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares
Nivel:	Profesional				Capacitación		
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 7						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, proactivo y predictivo del parque automotor y la maquinaria pesada de la institución, con el propósito de asegurar su correcto y adecuado funcionamiento.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
Revisa las posibles fallas en los distintos sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos del parque automotor y del equipo caminero, de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante.			Seguridad y Salud en el Trabajo, Mecánica, Electricidad		Descripción	Nivel	Comportamiento Observable
					Detección de Averías	Alto	Detecta fallas en sistemas o equipos de alta complejidad de operación como por ejemplo, depurar el código de control de un nuevo sistema operativo.
Realiza el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y del equipo caminero de la institución.			Seguridad y Salud en el Trabajo, Mecánica, Electricidad		Reparación	Alto	Repara los daños de maquinarias, equipos y otros, realizando una inspección previa.
Utiliza de manera adecuada las herramientas, instrumentos y equipos necesarios utilizando normas de higiene y seguridad en el trabajo, cuidando el medio ambiente.					Comprobación	Alto	Realiza pruebas y ensayos de naturaleza compleja para comprobar si un nuevo sistema, equipo o procedimiento técnico - administrativo, funcionará correctamente. Identifica claramente los errores y propone los correctivos
Apoya en la revisión y análisis de la efectividad y requisitos de repuestos e insumos a ser adquiridos para el mantenimiento o reparación del parque automotor.			Seguridad y Salud en el Trabajo, Mecánica, Electricidad		9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.					Iniciativa	Medio	Se adelanta y se prepara para los acontecimientos que pueden ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales. Aplica distintas formas de trabajo con una visión de mediano plazo.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			Seguridad y Salud en el Trabajo, Mecánica, Electricidad		Trabajo en Equipo	Alto	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.
					Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.
10. LICENCIA DE MANEJO							
		<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.		<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.		<input type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.	
		<input checked="" type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.		<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.			

Cargo: Vulcanizador

		TALENTO HUMANO				FECHA: NOVIEMBRE 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No requerida	Tiempo de Experiencia:	1 año	
Denominación:	Vulcanizador		Área de Conocimiento:	Capacitación	No requerida Mecánica	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares
Nivel:	No profesional						
Unidad o Proceso:	Gestión de Talleres						
Rol:	Ejecución de procesos operativos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 2						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Realizar trabajos en vulcanización para mantener operativo el parque automotor institucional.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
			Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Examina el daño del neumático a ser reparado.		Seguridad y Salud en el Trabajo, Mecánica	Reparación	Bajo	Ajusta las piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.		
Realiza la reparación de los neumáticos averiados de los vehículos y de la maquinaria pesada.			Detección de Averías	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.		
Realiza reparaciones menores (enderezado) de aros, cuando es factible.			Comprensión Escrita	Bajo	Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión.		
Revisa la presión de los neumáticos de acuerdo con los mantenimientos preventivos o cuando se lo requiere.			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Clasifica los neumáticos para reencauche o desecho.			Iniciativa	Bajo	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.		
Mantiene limpia y ordenada el área de trabajo.			Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
		Orientación de Servicio	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.			
		10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple y hace cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.		<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Operador de Maquinaria Pesada

		TALENTO HUMANO				Fecha: Noviembre 2023	
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO					
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No Aplica	Tiempo de Experiencia:	3 años	
Denominación:	Operador de Maquinaria Pesada		Área de Conocimiento:	No Aplica	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares, de acuerdo con el equipo caminero a operar	
Nivel:	No profesional		Capacitación	Mecánica, Electricidad, Ley de Tránsito, Prevención en Riesgos Laborales			
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego						
Rol:	Ejecución de procesos						
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 5						
Nivel de Aplicación:	Provincial						
5. MISIÓN							
Operar la maquinaria pesada y mantenerla en buen estado, cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente.							
6. ACTIVIDADES ESENCIALES		7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
			Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Opera y realiza los trabajos con el equipo caminero de acuerdo con instrucciones impartidas por sus jefes inmediatos.		Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento	Comprobación	Bajo	Verifica el funcionamiento de máquinas o equipos, frecuentemente.		
Verifica el estado del equipo caminero, previo al inicio de la jornada.		Mecánica	Detección de Averías	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.		
Reporta oportunamente, daños o averías que se presenten en la unidad asignada y/o novedades relacionadas con incidentes o accidentes de trabajo.		Electricidad	Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
			9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Coordina el mantenimiento preventivo del vehículo o equipo caminero asignado.		Prevención en Riesgos Laborales	Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
Respetar las normas de tránsito y toda normativa o disposición legal relacionada con la ejecución de su cargo.			Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.		
			10. LICENCIA DE MANEJO				
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/> Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/> Tipo "C" Vehículos del estado.	<input checked="" type="checkbox"/> Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.		
			<input type="checkbox"/> Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/> Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.	<input checked="" type="checkbox"/>	En caso del Autotrén Tráiler, Compresor, Grúa se deberá contar con licencia tipo "E" o "G".	

Cargo: Chofer de Vehículo Liviano

		TALENTO HUMANO				Fecha: NOVIEMBRE 2023		
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO						
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS								
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		INTERFAZ Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No Aplica	Tiempo de Experiencia:	2 años		
Denominación:	Chofer Vehículo Liviano		Área de Conocimiento:	No Aplica	Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares		
Nivel:	No profesional		Capacitación	Mecánica, Electricidad, Ley de Tránsito				
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego / Gestión Administrativa y de Logística							
Rol:	Ejecución de procesos							
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 3							
Nivel de Aplicación:	Provincial							
5. MISIÓN								
Conducir y trasladar al personal técnico, administrativo y operativo a los diferentes destinos para que puedan cumplir con su trabajo, manejando a la defensiva y observando normativa legal vigente.								
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS	8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
				Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Conduce el vehículo asignado para trasladar oportunamente al personal de la institución, al lugar de destino indicado, de acuerdo con las disposiciones recibidas y cumpliendo con las normas de tránsito			Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento, Mecánica, Electricidad, Seguridad y Salud en el Trabajo	Comprobación	Bajo	Verifica el funcionamiento de máquinas o equipos, frecuentemente.		
Realiza el transporte de bienes, equipos, herramientas e insumos de la institución.				Detección de Averías	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.		
Custodia, limpia y conserva en buen estado el vehículo asignados por la institución, para la realización de su trabajo.				Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
Custodia, registra y reporta en el documento correspondiente: destinos, tiempos, kilometraje, consumo de combustible, problemas mecánicos y materiales				9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Custodia, revisa y lleva al día la documentación habilitante e implementos (salvo conducto, matricula, licencia, botiquín, triángulos reflectivos, extintor de incendios)				Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.		
Reporta oportunamente, daños o averías que se presenten en la unidad asignada y/o novedades relacionadas con incidentes o accidentes de trabajo				Contruccion de Relaciones	Bajo	Entabla relaciones a nivel laboral. Inicia y mantiene relaciones sociales con compañeros, clientes y proveedores.		
Realiza el mantenimiento preventivo asignado.				Orientación de Servicio	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.		
Respetar las normas de tránsito y toda normativa o disposición legal relacionada con la ejecución de su cargo.			10. LICENCIA DE MANEJO					
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.		

Cargo: Chofer de Vehículo Pesado

		TALENTO HUMANO				Fecha: NOVIEMBRE 2023			
		DESCRIPCION DEL PERFIL DEL PUESTO							
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS									
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	3. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			4. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Código:		Jefe inmediato, usuarios internos	Nivel de Instrucción:	No Aplica		Tiempo de Experiencia:	3 años		
Denominación:	Chofer Vehículo Pesado		INTERFAZ	Área de Conocimiento:	No Aplica		Especificidad de la experiencia:	Experiencia en cargos similares	
Nivel:	No profesional			Capacitación	Mecánica, Electricidad, Ley de Tránsito, Prevención en Riesgos Laborales				
Unidad o Proceso:	Gestión de Vialidad / Gestión de Riego / Gestión de Talleres								
Rol:	Ejecución de procesos								
Grupo Ocupacional:	Obrero Provincial 4								
Nivel de Aplicación:	Provincial								
5. MISIÓN									
Conducir y mantener en buen estado el vehículo asignado observando la normativa legal vigente.									
6. ACTIVIDADES ESENCIALES			7. CONOCIMIENTOS		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS				
					Descripción	Nivel	Comportamiento Observable		
Conduce el vehículo asignado y transporta oportunamente materiales, insumos, productos, herramientas, personas, entre otros.			Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y su Reglamento, Mecánica, Electricidad, Seguridad y Salud en el Trabajo		Comprobación	Bajo	Verifica el funcionamiento de máquinas o equipos, frecuentemente.		
Verifica el estado del vehículo, previo al inicio de la jornada.					Detección de Averías	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.		
Revisa y lleva al día, la documentación habilitante e implementos (salvo conducto, matrícula, licencia, botiquín, triángulos reflectivos, extintor de incendios) para cumplir con la actividad asignada.					Comprensión Oral	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.		
Custodia, registra y reporta en el documento correspondiente: destinos, tiempos, kilometraje, consumo de combustible, problemas mecánicos y materiales.					9. COMPETENCIAS CONDUCTUALES				
Reporta oportunamente, daños o averías que se presenten en la unidad asignada y/o novedades relacionadas con incidentes o accidentes de trabajo.					Trabajo en Equipo	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.		
Coordina el mantenimiento preventivo del vehículo asignado.					Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.		
Respeta las normas de tránsito y toda normativa o disposición legal relacionada con la ejecución de su cargo.					Flexibilidad	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.		
Custodia y conserva en buen estado los equipos, insumos y los bienes asignados por la institución, para la realización de su trabajo.			10. LICENCIA DE MANEJO						
Cumple con las normas de seguridad y salud en el trabajo.			<input type="checkbox"/>	Tipo "A" Vehículos motorizados, motocicletas.	<input type="checkbox"/>	Tipo "C" Vehículos del estado.	<input type="checkbox"/>	Tipo "G" Maquinaria pesada, equipo caminero, tractores, motoniveladora, retroexcavadora, montacarga, palas mecánicas, otros.	
			<input type="checkbox"/>	Tipo "B" Automóviles, camionetas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Tipo "E" Camiones pesados, volquetas, tanqueros, plataformas.			